

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la V Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 12:30 horas del Jueves 11 de Marzo del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel E. Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. Israel Miranda Pasos, C. Yesenia Molina Jiménez, C. María Enedelia Muñiz Daniels y C. Alejandro Rocha Gámez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la V Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Invitados: Lic. Arturo Díaz Monge y MC. Ernesto Urbina Miranda;
Presidente y Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
2. **Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte.**
 - 2.1. Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Tijuana, BC.
3. **Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
 - 3.1. Metodología de Evaluación del Desempeño del CCT Sonora.
 - 3.2. Refrendo Programa de Capacitación del CCT Sonora 2021.
4. **Comisión de Administración.**
 - 4.1. Oficios de la SCGES: Resultado ejercicio de Recursos Federales 2019.
 - 4.2. ASF. Nueva Herramienta: "Buzón Digital".
5. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la V Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuara con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 5o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quorum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la **lectura del Acta de la Sesión anterior**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, a los correos electrónicos institucionales, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, por lo cual propone someter a la consideración la omisión de la lectura, y la aprobación del contenido, y en su caso se registre como como punto de acuerdo de esta Sesión; **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes, de manera enunciativa y procesal, y solo de manera sustantiva**, los que en aquella intervinieron; procediéndose a turnar el documento a la Secretaria Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo Informo que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David A. Martínez Aguirre, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, comentando los protocolos de estas Sesiones, solicitándoles ser respetuosos en sus participaciones, destacando que todos tienen derecho a voz y replica si lo consideran pertinente, recomendándoles enfocar sus intervenciones en los temas del Orden del Día.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 1.3., Invitados: Lic. Arturo Díaz Monge y MC. Ernesto Urbina Miranda; Presidente y Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?**, el Consejero Moderador le dio la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda; quien dio la bienvenida a los invitados, agradeciéndoles estar presentes en la Sesión del Pleno del día de hoy; solicito a los Consejeros presentarse, finalizando, menciono que este Consejo establecerá lazos para trabajar conjuntamente con organizaciones como Hermosillo ¿Cómo Vamos? realizan.

El Consejero Moderador procedió a dar la palabra a los Invitados, reconoció su presencia en este Consejo.

El Lic. Arturo Díaz Monge, Presidente de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, agradecio la invitación que le realizaron el Lic. Jesús E. Caballero Lagarda, Presidente del Consejo, y el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, y la oportunidad de platicar y compartir esfuerzos desde la sociedad civil organizada.

Preciso el Invitado que Hermosillo ¿Como Vamos? que él Preside, está integrada por más de 100 organizaciones, donde se articula a la sociedad civil organizada y a los empresarios, buscando fortalecer al Estado, en específico en el servicio de transporte público, el cual es muy sensible, ya que impacta la productividad de las empresas, y a los usuarios de este, por lo cual se unirán esfuerzos para colaborar.

Comento que la Encuesta que realizan con la que se miden los principales servicios públicos, se realiza desde hacer 4 años, en la cual se mide el transporte público al ser un servicio muy sensible, destaco que con esta serie ya hay comparabilidad, con variables sobre demandas ciudadanas y empresariales; celebra el acercamiento con este Consejo, donde buscaran establecer vínculos de colaboración para impulsar estrategias para mejorar el servicio de transporte.

Resalto que el espíritu de la organización es ser facilitador de la agenda ciudadana, presento que el modelo de incidencia se busca tener un impacto en las políticas públicas, que tienen la siguiente estructura:

- ✓ Información
- ✓ Articulación
- ✓ Propuesta de Políticas Publicas

Informo que la encuesta aplicada en Hermosillo es una réplica de la que se levanta en Ciudad Juárez, Chihuahua (Plan Juárez), desde hace 10 años, y que les compartieron, y que en Hermosillo la adaptaron, y este levantamiento lo realiza la empresa especializada (Datos y Cifras SC).

Menciono que la agenda ciudadana que integraron la presentaron a los Candidatos a la Alcaldía de Hermosillo en 2018, quienes firmaron el compromiso, de ser electos, la llevarían e implementarían en el Plan Municipal de Desarrollo, y la actual Alcaldesa incorporo algunos puntos de la misma.

Referente a la Pandemia que surgió en 2020, ellos crearon en Agosto de 2020 el Monitor COVID, donde semanalmente dan seguimiento e informan, en la última reunión estuvo presente la Gobernadora del Estado; donde se retoman el manejo y acciones de las autoridades Estatales y Municipales, y se incorporan las de las organizaciones de la sociedad civil

Además, destaco que de estas reuniones salió el Mapa Sonora Anticipa, donde se construyeron los semáforos municipales, que fueron los primeros en todo el País; este se logró en un mes de trabajo, presentándose en diciembre de 2020; estas acciones son una gran oportunidad y voluntad de la sociedad civil, para articular propuestas y construir la agenda de políticas públicas en el tema del transporte.

El MC Ernesto Urbina Miranda, Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, procedió a presentar la encuesta, en específico lo relacionado con el transporte, donde en 2020 fue el 4º. levantamiento que se realiza, para evaluar los servicios públicos.

Asimismo, informo que la ciudad se dividió en 3 sectores: Centro, Norte y Sur, considerando el patrón geográfico y aspectos sociodemográficos; asimismo, se consideró el sector rural: Bahía e Kino, Poblado Miguel Alemán, San Pedro y El Tazajal.

Menciono que el objetivo de la encuesta es: Conocer la percepción y el sentir de los ciudadanos respecto a los principales problemas que afectan a los Hermosillenses; las principales características de esta encuesta son:

- ✓ Cuarto año de aplicación consecutiva
- ✓ Cuestionario con 61 preguntas
- ✓ 15 temas
- ✓ 1,586 Encuestas cara a caras
- ✓ Base con más de 467,000 datos
- ✓ Nivel de confianza 95%, y + - 2.8% Margen de Error
- ✓ Disponible de manera libre y gratuita en www.hermosillocomovamos.org
- ✓ Medición escala de 0 a 10, donde 0 es totalmente insatisfecho y 10 es totalmente satisfecho.

Comento que el transporte público está ubicado por la ciudadanía entre los 5 principales problemas, con el 6.1% de las menciones, que representa una reducción significativa:

Principales problemáticas de Hermosillo		
1.		Inseguridad/Violencia 22.3%
2.		Drogadicción 21.4%
3.		Corrupción 11%
4.		Calles y pavimentación 8.9%
5.		Transporte urbano 6.1%

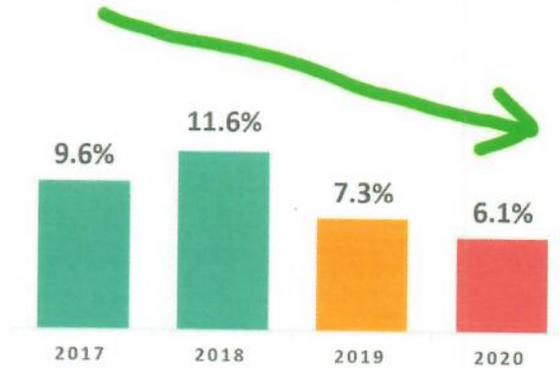
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JEB' and 'JEB'.

Informo al MC Ernesto Urbina que la medición considera una escala de 0 a 10, donde 0 es totalmente insatisfecho y 10 es totalmente satisfecho, asimismo se ha venido observando una disminución en la mención del servicio, que presento los siguientes cuadros:

¿Cuáles son los problemas más importantes de Hermosillo?

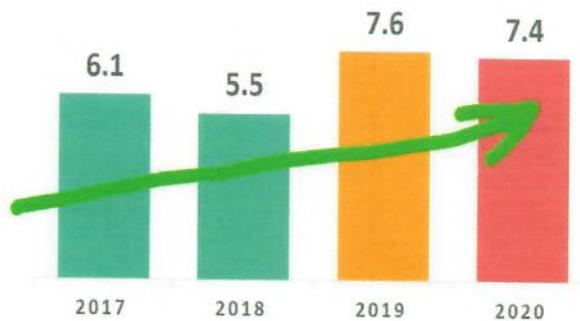
5 Transporte urbano



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.



¿Qué tan satisfecho está con la calidad del servicio de transporte público que utiliza?



Calificación promedio

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.



Handwritten notes and signatures:
 - "J. Urbina" (signature)
 - "JEB" (signature)
 - "H.K." (signature)
 - "Urbina" (signature)
 - "JEB" (signature)
 - "H.K." (signature)
 - "JEB" (signature)
 - "H.K." (signature)

Respecto a la calidad del servicio, el Invitado menciona que se ha presentado una mejora en el servicio, no obstante, la situación de la pandemia:

¿Qué tan satisfecho está con la calidad del servicio de transporte público que utiliza?



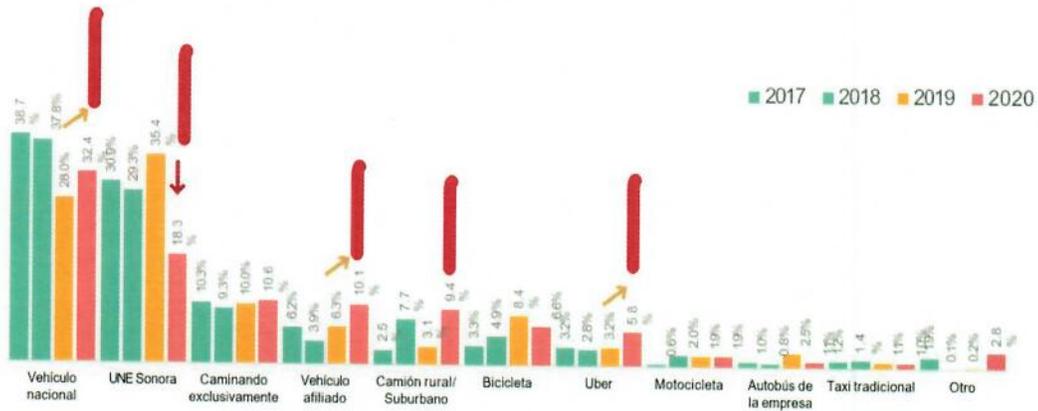
Calificación promedio

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.



Asimismo, presento el siguiente cuadro donde se da a conocer el principal medio de transporte que utilizan los usuarios:

Transporte usual al salir del hogar



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.



Finalmente, menciono que lo que buscan es una ciudadanía más participativa, con un gobierno más eficiente, para construir una mejor ciudad para vivir.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Concluido el deshago de la exposición del punto del Orden del Dia, el Consejero Moderador pregunto si los datos son abiertos y si se puede utilizar esta información, informa al Pleno que se abrirá una ronda de 3 participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama, C. Alejandro Rocha Gámez y C. Francisco López Brambila.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama, menciono que el trabajo que realizan es muy valioso ya que miden un servicio muy sensible, y para el cual ya tienen comparativos; pregunto que si dentro de la información que manejan tienen datos y /o encuestas origen – destino, comento que el trabajo de este Consejo se puede mejorar con lo que realiza una organización como Hermosillo Como Vamos, ya que contribuiría a mejorar la calidad del transporte.

El Consejero C. Alejandro Rocha Gámez agradece la presencia de los invitados y pregunto si los choferes son parte de las personas encuestadas, ya que representan un termómetro y / o percepción del servicio de transporte.

El MC. Ernesto Urbina Miranda, agradeció los comentarios y procedió a responder, menciono que se cuenta con una base de datos, y que están en la página Web de Hermosillo Como Vamos, y se puede ubicar fácilmente y están en formato Excel, la cual es fácil de utilizar con otras plataformas; además de que pueden solicitar información adicional.

Referente al análisis origen – destino, comento que son insumos fundamentales, pero que ellos no llegan a tal profundidad del manejo de la información, pero se pueden tener insumos que ayuden, ya que se dispone de información a nivel de Agregado Geoestadístico Básico (AGEB), por manzana.

Respecto a encuestas a choferes, menciono que estas se realizan en hogares, pero que en el cuestionario se puede mencionar que su ocupación es de chofer, pero no va dirigida ni los considera.

En otra ronda de preguntas, el Consejero C. Francisco López Brambila saludo a los invitados, y destacó la labor excepcional que realizan, la cual se ha ido fortaleciendo; asimismo, reconoció que los comparativos que cuentan permitirán incidir en las políticas públicas, pero que son los Gobiernos quienes deben de realizar los estudios origen – destino. Preciso que, este Consejo cuentan con información y que se puede buscar un mayor acercamiento a través de un Convenio.

El Lic. Arturo Diaz Monge, agradeció esta reunión ya que es muy valioso la construcción de vínculos entre quienes trabajan para mejorar el servicio de transporte, por lo cual los mecanismos de colaboración, como parte de su misión de la organización que preside, en su rol de facilitadores, preciso que conjuntamente con este Consejo pueden contribuir a mejorar el servicio público de transporte, a través de aun agenda transversal que considere los impactos: Económico, Seguridad y de Genero para destaco lo puntos centrales de la agenda, para impulsar procesos de cambio del servicio público de transporte.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:
- Top signature
- Middle signature
- "Jorge I. León Balderrama" (vertical)
- "Alejandro Rocha Gámez" (vertical)
- "Francisco López Brambila" (vertical)
- "Ernesto Urbina Miranda" (vertical)
- "Arturo Diaz Monge" (vertical)
- "JEB" (initials)
- "H.M." (initials)
- "Arturo Diaz Monge" (vertical)
- Bottom signature

Finalmente el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, reitero el agradecimiento por la presencia del Lic. Arturo Díaz Monge y MC. Ernesto Urbina Miranda, Presidente y Director General respectivamente de Hermosillo Cómo Vamos, organización civil que surge como la mayoría producto de crisis institucionales, incumplimiento de atribuciones de algún ente o por la falta de madurez de instituciones.

Resalto la extraordinaria aportación del trabajo y resultados de la organización civil "Hermosillo Como Vamos", su aportación en la construcción de futuro, marcando la hoja de ruta, y planteando los retos; asimismo, destaco su papel de facilitadores en la vinculación del Gobierno con la ciudadanía, la información presentada permite evaluar los servicios, y reconocen su carácter de facilitadores y su modelo de incidencia.

Les comento que este Consejo trabaja de la mano con la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustenta – SIMUS, para con nuevas herramientas evaluar la calidad del servicio de transporte público, en sus cuatro dimensiones: Calidad Contratada, Calidad Ofrecida, Calidad Percibida y Calidad Deseada; información que pondrán a consideración de la organización Hermosillo ¿Como Vamos?; para terminar propuso como punto de acuerdo elaborar una propuesta de Convenio de Colaboración Interinstitucional con Hermosillo ¿Como Vamos?, para sumar al Consejo al trabajo y acciones con método que ya desarrolla por cuatro años esta Asociación Civil, **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes.**

De conformidad al orden del día, paso al **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte, para atender el **punto 2.1.**, Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Tijuana, BC., por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Coordinador de la Comisión, para que presentara el punto.

El Consejero expositor. menciono que lo expuesto hoy es una síntesis, existiendo un documento en extenso, destaco que para la realización de este análisis comparativo se siguió el procedimiento CCT- SCPT- 04. Análisis Comparativo del Servicio del Transporte Público Urbano entre Ciudades.

Informo que hasta la fecha se han realizado previamente al actual once análisis comparativos de los sistemas de transporte público de ciudades del país, analizando 42 factores y 21 subfactores, vinculando los análisis a consideraciones en cuanto a la caracterización de tres tipos de ciudades, con el fin de identificar mejores prácticas de movilidad urbana sustentable:

- ✓ **Ciudades Fronterizas**, estas ciudades presentan un alto flujo de personas y bienes, por lo tanto, su sistema de transporte urbano debería ser capaz de abastecer este flujo particular.
- ✓ **Ciudades Afines**, las ciudades afines cuentan con una población y zona urbana parecidas a las de Hermosillo.

- ✓ **Ciudades Sobresalientes**, estas ciudades se caracterizan por formar parte de zonas metropolitanas de gran extensión territorial, poblaciones por arriba del millón y con muy altos flujos de personas y bienes.

Expuso los siguientes resultados relevantes:

1. La ciudad de Tijuana tiene 2.39 veces la superficie urbana que Hermosillo, y tiene una población de casi el doble que la de Hermosillo.
2. El sistema de transporte de Tijuana es muy complejo y está integrado por distintas modalidades; se manejan varios tipos de rutas, incluyendo entre estas 1 troncal BRT; de igual forma mientras que en Hermosillo se utiliza solamente un tipo de unidades, en Tijuana se utilizan 4: Articuladas, Convencionales, Minibuses y Vans.
3. Mientras que en Hermosillo el discurso público está enfocado al Transporte Público Urbano, en Tijuana este está orientado hacia la Movilidad Sustentable, no obstante, los esfuerzos del municipio por avanzar hacia este tipo de modalidad se han visto atrofiados; el proyecto BRT presenta déficits de aforo y por ende deudas con los inversionistas.
4. En Tijuana los viajes por persona por día son 3.28 veces los de Hermosillo, sin embargo, mientras que en Hermosillo un 37% de los viajes son en Transporte Público, en Tijuana son solo un 34%.
5. La normatividad en Tijuana se encuentra como análoga a la de Hermosillo en los principales aspectos, pero está incompleta en el ámbito de la Tecnología en el Transporte Público Urbano, lo cual podría ser una de las causas de las dificultades que se han presentado para la integración del sistema.
6. En Tijuana el Servicio de Transporte Público convencional es financieramente independiente en materia de operación, no obstante, la tarifa usuario se presenta como una de las más altas del país. En Hermosillo se cuentan con varios conceptos de subsidios para los operadores.
7. En ambas ciudades existen tarifas especiales para estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados. La tarifa general para rutas convencionales de Tijuana es desde los \$12 hasta 16 pesos. La tarifa para el BRT es de \$14. 00 pesos. Aun cuando existe el concepto de transbordo en Tijuana, este requiere de un monto de \$7 pesos, y al utilizar rutas no integradas, se debe pagar la tarifa completa.

Finalizado el desahogo de este punto, el Consejero Moderador C. David A. Martínez Aguirre, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama, C. Israel Miranda Pasos, y C. Francisco López Brambila.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama agradeció el esfuerzo de la Comisión de Calidad, con sus nuevos integrantes, reconociendo la utilidad del análisis comparativo, destacando lo que no se debe de hacer, como la experiencia de la ciudad de Tijuana, cuyo sistema es más complejo, al contar con 4 modalidades, las cuales están desarticuladas, que operan bajo el esquema hombre – camión.

Asimismo, resaltó que altas tarifas no garantizan un mejor servicio, como es el de la ciudad de Tijuana, que es un servicio con mala calidad, y es la pauta de lo que no se tiene que hacer.

El Consejero C. Israel Miranda Pasos, coincidió con lo comentado por el Consejero C. León, comentando buscando implementar, lo cual no es sencillo: BRT, Troncales, Alimentadoras, rescatando lo mejor de esta práctica; igualmente, destaco que no existan subsidios al transporte, por lo tanto, la tarifa es muy elevada.

El Consejero C. Francisco López Brambila, felicitó a la Comisión de Calidad por el trabajo realizado, presentando a la ciudad de Tijuana, Fronteriza, con una problemática específica, con asentamientos humanos muy diversos, pero que esta fotografía le sirve a este Consejo, precisando que en el Estado de Sonora también tiene ciudades fronterizas, como son Nogales, San Luis Rio Colorado y Agua Prieta, con características y problemáticas similares.

A este respecto el Consejero Expositor agradeció las observaciones, coincidiendo que la ciudad de Tijuana tiene un efecto malo, donde el transporte público debería estar mejor, pero que presenta las siguientes dolencias:

- ✓ El Sistema BRT no garantiza la sustentabilidad del transporte
- ✓ El esquema hombre – camión, casi 1,500 unidades, operan bajo una total anarquía
- ✓ Sistema muy fragmentado

Menciono que las altas tarifas no garantizan la prestación de un mejor servicio, además de que, es bueno ver con quien nos comparamos, y ver que es lo que buscamos, rescatando los casos de éxito que buscan transformar sus ciudades, donde el aprendizaje con la Red de SIMUS, constituye un meta aprendizaje.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que escucho muy atento las intervenciones y la exposición presentada, y destacó la importancia de documentar el trabajo; asimismo, destacó que el reto es conocer todo, esos diagnósticos comparativos revelen lo bueno y lo malo, de ahí la necesidad de conocer y adoptar las mejores prácticas de los sistemas de transporte nacionales e internacionales.

Resalto que la ciudad de Hermosillo opera con la variante de un sistema Unimodal, por lo que los estudios y análisis comparados de ciudad, deben incorporar un renglón relativo al registro de las modalidades del servicio; y hacer comparativos de variables iguales, BRT vs BRT, Transporte Unimodal vs Unimodal, Multimodal vs Multimodal etc. que eviten conclusiones lógicas.

Asimismo, mencionó que el caso de la ciudad de Tijuana destaca la importancia de la utilidad del proceso de planeación iniciado hace cuatro años y que aún sigue con fallas muy marcadas en los cuatro macroprocesos adicionales del Modelo de Gestión de la MUS de la Ciudad. Agrego que es importante que las ciudades manejen el concepto de la identidad en sus sistemas de transporte, ya que la tendencia es que los municipios administren este servicio, para ello la aportación de este Consejo debe concluir con el modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS) en las ciudades de Navojoa, Guaymas, Cd. Obregón y Nogales.

Finalmente, el Presidente del Consejo, propuso como punto de acuerdo elaborar capsulas para informar en redes sociales y en el Portal del Consejo los resultados relevantes del Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Tijuana, BC., **voteándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Se paso a abordar el **punto 3.**, Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para abordar los **puntos 3.1.**, Metodología de Evaluación del Desempeño del CCT Sonora, y **3.2.**, Refrendo Programa de Capacitación del CCT Sonora 2021, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión, para que expusiera el punto.

El Consejero expositor primeramente menciona que la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño que el Coordina, tiene establecidos en el Manual de Organización de este Consejo una estructura orgánica, funciones, y su Objetivo es: Proponer convenios de vinculación y colaboración interinstitucional con organismos e instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales que coadyuven alcanzar un mayor grado de madurez en la movilidad urbana sustentable. Asimismo, apoyar la mejora continua de la gestión del Consejo mediante un programa de capacitación anual e instrumentando ejercicios permanentes de evaluación del desempeño del personal y de las comisiones temáticas.

Es en este contexto que la Evaluación del Desempeño, tiene como finalidad principal obtener un incremento en la eficacia y productividad laboral a través de la concientización, capacitación y vinculación del personal de la Institución con sus objetivos, metas principales y la construcción de una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); por lo cual se elaboró Metodología de Evaluación del Desempeño que permitiera medir y evaluar a la organización.

Preciso que los convenios de vinculación y colaboración interinstitucional buscan coordinar la integración de estos que requieran cada Comisión Temática, para impulsar iniciativas y alianzas estratégicas específicas; asimismo, la evaluación se implementó con la medida de evaluar el desempeño de todo el personal de este Consejo en 3 niveles: Institucional (Anual), Comisión Temática (Trimestral), E individual- Autoevaluación (Trimestral).

En este proceso hay escalas muy puntuales del desempeño, donde el personal propone soluciones que permitan mejorar, no buscando sancionar, si no en el marco del proceso de mejora continua, encontrar puntos de mejora.

En este sentido, como resultado del proceso de evaluación se detectaron necesidades específicas del personal, además de que existía desconocimiento de sus responsabilidades, por lo que se informó que en el Manual de Organización y en el Manual de Procedimientos están establecidas las obligaciones y responsabilidades de cada uno; además un punto relevante fue la recomendación de elaborar un programa de capacitación, y un portafolio de proyectos estratégicos.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Alejandro Rocha Gámez y C. Joel E. Espejel Blanco.

El Consejero C. Alejandro Rocha Gámez menciona que las evaluaciones son un buen ejercicio, destacando que muestra cómo se trabaja. El Consejero C. Joel E. Espejel Blanco resalta que son muy pertinentes las autoevaluaciones y las evaluaciones, evaluando a todos, pregunto si se evalúa al Coordinador de Comisión Temática.

A este respecto el Consejero Expositor, menciona que las fases y niveles de evaluación tienen el enfoque de 360 grados, global e integral, incluidos los Consejeros, Coordinadores de Comisión Temática y Personal Técnico y de Apoyo, y no es sancionadora, lo que pretende es buscar áreas de oportunidad y en función de la disponibilidad de recursos, otorgar estímulos; puso a disposición de los Nuevos Consejeros consultar el Manual de Evaluación del Desempeño en la página del Consejo.

Referente al **punto 3.2.**, Refrendo Programa de Capacitación del CCT Sonora 2021, el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, destaca que este fue producto de los resultados que arrojó el Proceso de Evaluación del Desempeño 2020, procedió a presentar y explicar este programa.

Menciono que, cada Comisión Temática e integrante del Consejo plantearon necesidades de capacitación, orientadas a fortalecer la gestión y productividad del Consejo; igualmente, comento que se detectaron, además, de necesidades internas, como:

- ✓ La importancia del networking
- ✓ Movilidad Urbana Sustentable
- ✓ Normatividad y Procesos de Normalización del Transporte Público en sus Diferentes Modalidades.

Además, se identificaron requerimientos específicos de propuestas externas; como los que se están desarrollando con la red SIMUS:

- ✓ Metodología la Evaluación de la Calidad de la MUS
- ✓ Metodología para la elaboración de Encuestas de Calidad de Servicio y Satisfacción al Usuario

Finalmente, menciono que se tienen que refrendar y actualizar este Programa de Capacitación para el ejercicio 2021, con las aportaciones de los Nuevos Consejeros.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador Consejero C. David A. Martínez Aguirre, informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. María Enedelia Muñiz Daniels, quien comento que le parece muy interesante la integración, estructura y operación de este Consejo, donde la capacitación constituye una herramienta muy importante; además, como se mencionó, se busca encontrar oportunidades de mejora.

Al respecto el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que fue muy interesante la exposición que realizo el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, destacando la importancia de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, quedando claras sus funciones: Vinculación, Evaluación, Capacitación e Integración de programas y Proyectos.

Preciso que el espíritu del proceso de evaluación es la mejora continua en la gestión de este Consejo, por lo que la evaluación del desempeño se construyó a partir de un ejercicio de análisis (FODA) Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para dotar de mayor grado de institucionalidad y productividad; además, de ser la evaluación objetiva e integral, para conocer a detalle las áreas de oportunidad en los siguientes aspectos:

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ Solución de conflictos

Finalmente, propuso como puntos de acuerdo enviar a los Consejeros el Manual de Evaluación del Desempeño, y revisar y proponer cursos para el Programa de Capacitación del CCTSonora 2021, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Continuando con el orden del día, se pasó a atender el **punto 4.**, Comisión de Administración, para atender los **puntos 4.1.**, Oficios de la SCGES: Resultado ejercicio de Recursos Federales 2019, y **4.2.**, ASF. Nueva Herramienta: "Buzón Digital, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión de Administración para que expusiera los diversos temas.

Respecto al **punto 4.1.**, Oficios de la SCGES: Resultado ejercicio de Recursos Federales 2019, el Consejero Expositor informo que estos oficios enviados por la Secretaria de la Contraloría General del Estado, donde se comunica que la Auditoria Superior de la Federación (ASF), notifico sobre la auditoria que realizó sobre el manejo de los recursos federales del ejercicio fiscal 2019.

A este respecto, les informo a los Consejeros que desde 2018 los recursos que ejerce el Consejo son de origen federal, por lo que la ASF realiza cada año auditorias sobre los mismos, para 2019 se concluyó que no hubo observaciones al manejo que este Consejo tuvo.

Referente al **punto 4.2.**, ASF. Nueva Herramienta: "Buzón Digital, el Consejero Expositor menciona que se recibió oficio también de la Secretaria de la Contraloría General del Estado, donde se comenta que las auditorias que la ASF realizara Cuenta de la Hacienda Pública 2020, serán atendidas a través de la herramienta denominada "Buzón Digital", establecida para este fin, pero que se tiene que firmar "formato de aceptación del uso de la herramienta por el ejecutor del gasto de la entidad fiscalizada", dado un plazo de 5 días .

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. David A. Martínez Aguirre, informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación, dándolo la palabra la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo comento que con la presentación de los oficios recibidos se informa y da transparencia al Pleno de este Consejo, destacando la resolución sobre el uso y aplicación de los recursos transferidos por parte de la Auditoria Superior de la Federación (ASF).

En este sentido, preciso que la pandemia COVID-19 experimentada en 2020, obligo a la transición a la era digital, por lo cual solicito se dé seguimiento a lo solicitado, además de incluir en el Manual de Procedimientos este nuevo requerimiento.

Finalmente, se pasó el **punto 5.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador pregunta al Pleno si hay tema que tratar, pide que se sirvan anotarse para el desahogo de este punto, solicitando la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila, quien informa se disculpó por entrar tarde a esta Sesión.

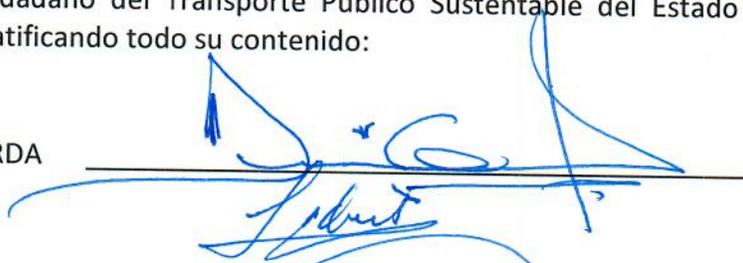
El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda informo al Peno, que el próximo martes 16 de marzo a las 12:00 pm, personal de la Red Latinoamericana SIMUS impartirá el Curso -Taller Co - Construcción del Índice a la Políticas Públicas de la Movilidad Urbana, invitando a aprovechar la transferencia y asimilación de conocimiento en esta herramienta, y que será a través de la Secretaria Técnica el envío de la convocatoria y el link de acceso al curso de capacitación.

ACUERDOS DE V SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Numero de Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
11/Marzo/2021	V O.2021-1	CONSEJO TECNICO	Se aprobó la IV Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021, y se turnó a firma de los Consejeros asistentes a la Sesión.
11/Marzo/2021	V O.2021-2	PRESIDENCIA / CONSEJO	Se aprobó elaborar una propuesta de Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Organización Civil: Hermosillo ¿Como Vamos?
11/Marzo/2021	V O.2021-3	CONSEJO / COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobó elaborar capsulas para informar en redes sociales y en el Portal del Consejo sobre el Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Tijuana, BC.
11/Marzo/2021	V O.2021-4	CONSEJO / COMISIÓN DE VINCULACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Se aprobó enviar a Consejeros el Manual de Evaluación del Desempeño; y revisar, priorizar y actualizar el Programa de Capacitación del CCTSonora 2021.

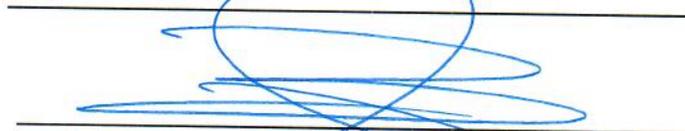
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'JEB', 'myra', and others.]

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la V Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 15:52 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



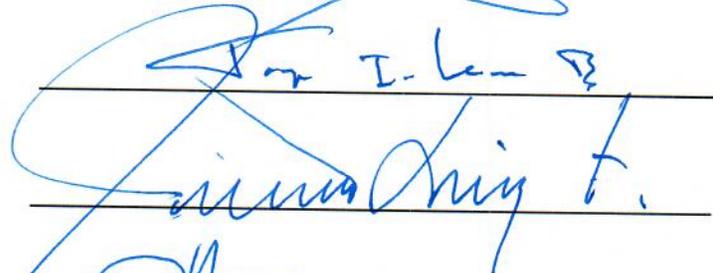
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



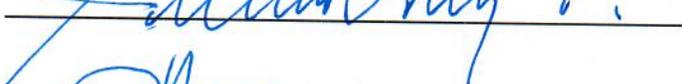
C. JOEL E. ESPEJEL BLANCO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



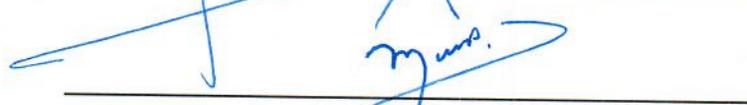
ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



ISRAEL MIRANDA PASOS



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ



MARÍA ENEDELIA MUÑIZ DANIELS



ALEJANDRO ROCHA GÁMEZ

